

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA.

I.- El Licenciado Héctor Elías Barraza Chávez, Subsecretario de Asuntos Políticos de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua; designado por el Licenciado Santiago de la Peña Romo, Secretario General de Gobierno del Estado; para realizar la presente Audiencia Pública, esto de conformidad en lo preceptuado en los artículos 1 fracción IV, 25 fracciones II, XVII, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado del Estado de Chihuahua; así como en los artículos 1, 41, 5 inciso C, 6 fracción I, 8, 12, 21 fracción VII y demás relativos y Aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría General de Gobierno; y en su carácter de moderador de la presente Audiencia Pública de conformidad a lo preceptuado en el artículo 45 párrafo segundo del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua; manifiesta:-----

Que, en la ciudad de Chihuahua, Chih; a los 14 días del mes de mayo de 2025, y siendo las 18:00 horas nos encontramos reunidos en el parque público ubicado en Avenida Haciendas s/n (sin número), esquina con Avenida Hacienda Bonita del Fraccionamiento Haciendas del Real de la Cd. de Chihuahua, Chih; por lo que se dio por iniciada la Audiencia Pública de la Zona "El Reliz", la cual que fue debidamente publicada de manera digital en las páginas oficiales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua y en los principales medios de comunicación y prensa digitales en el Estado de Chihuahua; lo anterior con fundamento en el artículo 65 de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, y demás relativos y aplicables; así como, en lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua.-----

II.- La temática de la Audiencia Pública fue el mejoramiento y uso adecuado de las áreas de tránsito peatonal y vehicular, así como de los derechos urbanos fundamentales de las personas conforme a la jerarquía de movilidad e infraestructura vial, señalización, e infraestructura educativa de la zona "El Reliz" de la ciudad de Chihuahua, Chih., y la cual verso en: -----

- a). Saturación vial, -----
- b). Exceso de velocidad, -----
- c). Falta de infraestructura vial y señalización, -----
- d). Mejoras en el transporte público, y -----
- e). Infraestructura educativa. -----

III.- A la presente audiencia Pública asistieron las autoridades estatales solicitadas en el escrito inicial de petición, las cuales tienen relación directa y facultades legales con la temática expuesta y los problemas de la zona "El Reliz" de la Cd. de Chihuahua, Chih; los cuales son: -----

a). El C. Maestro en Desarrollo Urbano el C. Gabriel Martín Valdez Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Chihuahua. -----

b). El C. Maestro en Ingeniería Jorge Ignacio Chanez Peña, Secretario de Comunicación y Obras Públicas del Estado de Chihuahua. -----

c). El C. Licenciado Manuel Guillermo Márquez Lizalde, Subsecretario de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública y Deporte del Estado de Chihuahua.-----

d). El C. Licenciado Cesar Komaba Quezada, Subsecretario de Movilidad, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua. -----

h). El C. Ingeniero Luis Manuel Aguirre Aguilera, Subsecretario de Transportes de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua. -----



**SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA, CHIH.**



Estuvieron presentes como invitados especiales: el C. Licenciado José Alfredo Chávez Madrid, Diputado del distrito electoral local #18 en el Estado de Chihuahua, el cual representa ante el Congreso del Estado de Chihuahua, a todos los ciudadanos que habitan en la zona "El Reliz" de la ciudad de Chihuahua, Chih; la C. Licenciada Joceline Vega Vargas, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Obras, Servicios Públicos y Desarrollo, y Movilidad Urbana del Congreso del Estado de Chihuahua, y la C. Maestra Laura Patricia Contreras Duarte, Coordinadora de Participación Ciudadana del Municipio de Chihuahua, Chih.-----

Asimismo, asistieron la C. Laura Cecilia García Cerrillo, representante común de las organizaciones y vecinos convocantes de la presente audiencia pública, el C. Emmanuel de Jesús González Millán, presidente de la mesa directiva del Fraccionamiento Hacienda Loreto, representante legal del comité de vecinos Hacienda Loreto, AC., el C. José Salmerón Luna, presidente de la mesa directiva del comité de vecinos Condominio Ámbar, AC., representante legal del comité de vecinos Condómino Ámbar, AC., el C Jorge Ornelas Aguirre, presidente de la mesa directiva del comité Seratta 36, etapa 1; representante legal del comité Seratta 36, etapa 1; así como también, los habitantes y/o vecinos: María del Carmen J. Mora Ortiz, del condómino Ámbar, María Trinidad Almanza, del Fraccionamiento Hacienda Regina, Maribel Hernández M. del Fraccionamiento Hacienda Regina, Rita Arceo G. del Fraccionamiento Hacienda Regina, Jesús Netzahualcóyotl Moreno B. del Fraccionamiento Cerrada Castilla, Mirna B. Muñoz del Fraccionamiento Cerrada Castilla, José A. Acosta A. del Fraccionamiento Reliz, Patricia Gómez González del Fraccionamiento Seratta 36, Julio Paez del Fraccionamiento Seratta 36, Norma Tarín Arzaga del Fraccionamiento Monterverde, Bernardo Alvírez del Fraccionamiento Saratoga II, Ana Karen Márquez del Fraccionamiento Saratoga II, Paula Torres Alemán del Fraccionamiento Mondello Senda Real, Lizeth Hernández del Fraccionamiento Hacienda Sofia, Miguel Ramos del Fraccionamiento Hacienda Sofia, Coral Pérez Chacón del Fraccionamiento Sofia, Diana Rascón del Fraccionamiento del Fraccionamiento Sofia, Carlos A. Ochoa C. del Fraccionamiento Carlota, Eduardo Castillo del Fraccionamiento Hacienda Real, Judith Urías Z. del Fraccionamiento Senda Real, Mario Arturo González A. del Fraccionamiento Azur, Alicia Camaras Corral del Fraccionamiento Jardines de Córdoba, María Manuela Díaz Carrillo del Fraccionamiento Seratta 36 II etapa, Ernestina Nájera Ortega del Fraccionamiento Sofia, Julio Caraveo Chávez del Fraccionamiento Sofia, Antonio Pérez del Fraccionamiento Monteverde, Carmen R. Ojeda del Fraccionamiento Rincón de las Flores, Flor Ma. Jiménez Ramírez del fraccionamiento Senda Real Rioja, Guillermina García del Fraccionamiento Senda Real Rioja, María Gabriela Romero Tarango, del Fraccionamiento Serattan2 etapa, María Teresa Tarango Rivero del Fraccionamiento Seratta 2 etapa, Emmanuel González del Fraccionamiento Loreto, Ileana Cenicerós Díaz del Fraccionamiento Isabela, Laura Cepeda Moncayo del Fraccionamiento Carlota, Alejandra Fierro Chacón del Fraccionamiento Seratta 36, Selene Laredo H. del Fraccionamiento Cataluña, José Salmerón Luna del Fraccionamiento Ámbar, Andera Ávila Rubio del Fraccionamiento Isabella, Dora Arlin A. del Fraccionamiento Ámbar, Luis Armando Baca Rodríguez, Fraccionamiento Cerrada Senda Real, Verónica Ramírez Salazar del Fraccionamiento Cerrada Rioja Senda Real, María Concepción García López del Fraccionamiento Cerrada Rioja Senda Real, Ireyli Z Iracheta Lara del Fraccionamiento Seratta 36 etapa 2, Gerardo Batista Velázquez del Fraccionamiento Hacienda Sofia, Martha P. Calderón C. del Fraccionamiento Bosques Boreal 2, Abelardo Mendoza del Fraccionamiento Seratta 36 etapa I, Adolfo Baca Quintero del Fraccionamiento Seratta 36, Oliver Maldonado del Fraccionamiento Sendas, Ignacio Pérez H. del Fraccionamiento Isabella, María José Suarez, del Fraccionamiento Isabella, Jesús David Salomón del Fraccionamiento Stella, Wendy Ruiz del fraccionamiento Lomas Altas V etapa, Rene Gómez del Fraccionamiento Monteverde, Karina Santillanes del Fraccionamiento Córdoba, Eric Muela del Fraccionamiento Jardines de Córdoba, Sergio Prieto del Fraccionamiento Senda Real, Carlos Marino N. del Fraccionamiento Hacienda del Real, Jorge Alberto Aragón Garza del Fraccionamiento Hacienda Carlota, Shaira





Villalobos González del Fraccionamiento Hacienda Sofia, Martha Patricia Salazar del Fraccionamiento Monterde II, Yolanda Sierra Delgado del Fraccionamiento Isabella; todos de la zona "El Reliz" de la ciudad de Chihuahua, Chih.-----

V.- La C. Licenciada Laura Cecilia García Cerrillo, en su calidad de representante común de las organizaciones y vecinos convocantes del instrumento de participación social denominado "Audiencia Pública", hace una exposición de los todos los problemas y temas que preocupan a los habitantes de la zona "El Reliz" de esta ciudad. -----

VI.- Los representantes de las aéreas de Gobierno del Estado de Chihuahua, relacionadas con la temática y problemáticas motivo de la presente Audiencia Pública expusieron lo siguiente: -----

1). El C. Maestro en Desarrollo Urbano el C. Gabriel Martín Valdez Juárez, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Estado de Chihuahua: dio una explicación amplia con respecto a la coordinación que atendido con la Dirección de Desarrollo Urbano Municipal Chihuahua, Chih; con respecto a los polos de desarrollo en la zona "El Reliz" y puso a la disposición de los habitantes y vecinos las oficinas para revisar a detalle todas las peticiones y propuestas que fueran necesarias para dar solución a sus necesidades en cuanto al desarrollo habitacional en la zona. -----

2). El C. Maestro en Ingeniería Jorge Ignacio Chanez Peña, Secretario de Comunicación y Obras Públicas del Estado de Chihuahua: Manifestó los trabajos que sean realizado en la prolongación de la Avenida Teófilo Borunda, los cuales consistieron en la señalización horizontal y vertical con la aplicación de pintura para tráfico de rayas logarítmicas a la altura de la Universidad Politécnica, de la Gasolinera y en la Universidad del Valle de México y Avenida Pedro Zuluaga. Así como se instalaron reductores de velocidad a la altura del centro comercial Alsuper, en la Universidad Politécnica, en la Gasolinera y en la Avenida Hacienda Real. También, se realizó la aplicación de pintura en las zonas de cruces de paso peatonal a la altura de la Avenida Pedro Zuloaga, en la Plaza Comercial donde se ubica el Restauran Gelos, en la Universidad Politécnica y en el Acceso a la Plaza de Castilla, todos de la zona "El Reliz." –

3). El C. Licenciado Manuel Guillermo Márquez Lizalde, Subsecretario de Educación Media Superior, de la Secretaría de Educación Pública y Deporte del Estado de Chihuahua, expuso que: la Secretaría a la que representa realizaría un censo a través de una app, que ya está en funcionamiento y que dio a conocer en dicha audiencia, lo anterior para identificar a los estudiantes que habitan y el grado académico que cursan, para con ello conocer que tipo de infraestructura educativa se requiere construir en la zona "El Reliz", por lo que les pidió el apoyo a los vecinos para realizarlo, ya que la mayoría de los fraccionamientos son privados y el acceso a los mismos es restringido. -----

4). El C. Licenciado Cesar komaba Quezada, Subsecretario de Movilidad, de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Chihuahua, expuso que por medio de la policía vial sean implementado un servicio de vigilancia constante en la zona hasta con 3 unidades en diferentes horarios y puntos, así como el poner (a sugerencia de los vecinos) carros siniestrados en diferentes puntos, los cuales se ubicaron en ambos sentidos para concientizar a los habitantes que deben de respetar los límites de velocidad permitidos para la zona y con ello evitar los siniestros con pérdidas humanas y materiales. También, manifestó que se implementó el operativo radar, el cual se ha realizado en diferentes horarios y en forma diaria con una duración de hasta una hora, y que con ellos se han levantado hasta la fecha más de 1,400 boletas de infracción, de las cuales se puede decir que más de un 40% son por habitantes de la zona y que al menos 30 personas han sido infraccionadas hasta 2 veces por la misma razón en diferentes días; asimismo, 8 de esas 30 han sido por vecinos del lugar. Sigue





manifestando, que sean llevado a cabo reuniones con diferentes escuelas de esta zona, en las cuales se da una demostración de un choque vehicular, así como platicas de educación vial a los alumnos, ambos para concientizarlos. -----

5). El C. Ingeniero Luis Manuel Aguirre Aguilera, Subsecretario de Transportes de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua, expuso que actualmente en la zona "El Reliz" se dispone de una ruta de transporte público denominada "Zarco-Martin López"; la cual cuentan con unidades dentro del rango de antigüedad para prestar el servicio conforme a la Ley de Transporte Estatal, que las frecuencias de paso son cada 20 o 23 minutos por unidad de transporte, y que antes del desahogo de la audiencia pública, se realizó un sondeo en las unidades de transporte con los usuarios que se dirigen a sus fuentes de trabajo en la zona denominada "El Reliz", así como también a los habitantes de la misma zona que usan el transporte, esto en un horario de mañana que es cuando existe la mayor demanda en el uso de dicha ruta que van a dicha zona y en la tarde cuando salen de trabajar los no habitantes. Asimismo, se realizó una inspección física en todos los paraderos de la zona para detectar sus condiciones materiales, y para conocer en qué lugar realizan las paradas la unidad de transporte que no están permitidas para bajar o subir usuarios; así como también el saber en donde son necesarias el construir más paraderos. Asimismo, puso a disposición de los vecinos las oficinas de las Subsecretaría para realizar mesas de trabajo para revisar a detalle todas las peticiones y propuestas que fueran necesarias para dar solución a sus necesidades. -----

VII- Acciones y Propuestas planteadas en la Audiencia por los habitantes de la zona "El Reliz", para dar una posible solución a los problemas señalados por los CC. Irey Iracheta Lara, Mario Arturo González Armendáriz, Gabriela Valentina Corona, Sergio Prieto, Jorge A. Espinosa Hernández, Wendy Ruiz, Alfredo Ibarra, Mary, Enrique Armendáriz, Antonio Pérez, Laura García, Daniel Gascón, María José, Ronné Núñez, Flor Jiménez, Jorge Arzaga, Carlos Ochoa, Selene Laredo, Edgar Olivas Mariñelarena y Anival Díaz.

1). Se establezca una mesa de trabajo interinstitucional con el Gobierno del Estado y que se uniera un representante del mismo a la mesa de trabajo interinstitucional que se tiene con el Municipio de Chihuahua, Chih; para trabajar conjuntamente para la solución de los problemas que aquejan la zona "El reliz". Así como la participación en la validación en los avances de las acciones que se tomen para la solución de los problemas que aquejan la zona "El Reliz", Asimismo, que se integre a las mesas de trabajo el sector académico. También en las obras que se realicen se tomen acciones para la preservación de la fauna silvestre en la zona. -----

2). Se realice un estudio técnico y de frecuencia del transporte público de la zona y la corrección de las deficiencias que arroje el mismo, así como la actualización del mismo cada vez que se requiera. La mejora de los paraderos existentes de los autobuses, su ubicación, señalización, sombra y la instalación de nuevos paraderos en puntos críticos que cumplan con los criterios de vialidad para personas con discapacidad y demás que vienen en la Ley. También un plan piloto con nuevas rutas de transporte público, beneficioso para los escolares, los trabajadores del Estado y Municipio que se dirijan al centro de la ciudad, con una evaluación de impacto para medir el tránsito vehicular. -----

3). Solicitar la determinación de los predios de la zona que cuentan con las características para la construcción de escuelas. Así como que el Gobierno del Estado comenzara la gestión ante la S.E.P. para la construcción de una primaria, secundaria y preparatoria estatal. -----

4). La gestión de estudios de factibilidad para alternativas viales y permanentes, distintas para la gaza incluyendo propuestas ciudadanas, ambientalistas y del I.M.P.L.A.N..





Asimismo, se consideren tres vías alternas al cierre parcial para la construcción de la gaza en la prolongación Ave. Teófilo Borunda y la construcción de nuevos retornos es dicha avenida de la zona; y ver la viabilidad de un corredor verde en dicha prolongación. También se considere un paso a desnivel sobre la prolongación Teófilo Borunda y Pedro Zuloaga. -----

5). Medidas de control de velocidad con base en evidencia, radares, señalización, monitores viales, reductores, campañas de concientización sobre exceso de velocidad con la participación comunitaria en la prolongación Ave. Teófilo Borunda, así mismo en las entradas y salidas de los centros comerciales de la zona. También la instalación de señalamientos de alto vehicular en la Avenida Hacienda Bonita y Hacienda del Real todo en dicha zona "El Reliz".

6). Evaluación de la eficacia de la plataforma centinela, y que se les informara cual es la operatividad y estrategia en la zona "El Reliz". Así mismo, les gustaría se reforzará la vigilancia con acciones específicas contra racer y cuatrimotos. También que se constituya la creación del observatorio de vialidad que está previsto en la Ley. -----

7). Que los predios del camellón central de la prolongación de la Ave. Teófilo Borunda que corresponden al Gobierno del Estado, se convirtieran en un corredor verde y que el proyecto del mismo sea con la participación de ellos. -----

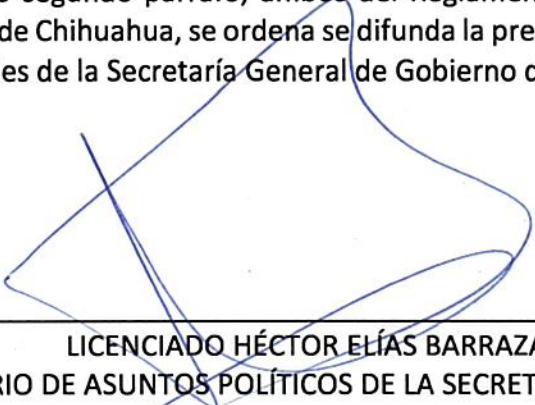
8). Se robustecer el modelo de justicia cívica que existe para sancionar con mayor rigor a los conductores reincidentes por exceso de velocidad con medidas sancionadoras no monetarias. -----

9). Establecer un modelo riguroso y transparente para la expedición de licencias de conducción en el estado, que incluya la capacitación obligatoria con enfoque en seguridad vial, derechos humanos y mecanismos de revalidación periódica cada vez que la licencia venza.

10). La construcción de surcos, zanjas o pongan montones de tierra en la terracería en la Ave. prolongación de la Teófilo Borunda, para que los vehículos no crucen por la terracería y ocasionen los accidentes viales en la zona. -----

VIII.- Sin que hubiera más puntos que desahogar en el orden del día de la presente Audiencia Pública, y siendo las 10:45 horas del día 14 de mayo de 2025, y con fundamento en los artículos 62, 63, 64, 65, 66, demás relativos y aplicables de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, y en los artículos 42, 43, 44, 45, demás relativos y aplicables del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua., se dio por terminada y clausurada la presente Audiencia Pública. -----

En Chihuahua, Chih; a los 25 días del mes de junio del año 2025, por lo que conforme a los artículos 27 y 45 segundo párrafo, ambos del Reglamento de la Ley de Participación Ciudadana del Estado de Chihuahua, se ordena se difunda la presente acta en las instalaciones y en las páginas oficiales de la Secretaría General de Gobierno del Estado de Chihuahua. -----


LICENCIADO HÉCTOR ELÍAS BARRAZA CHÁVEZ,
SUBSECRETARIO DE ASUNTOS POLÍTICOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y MODERADOR DE LA AUDIENCIA
PÚBLICA DE LA ZONA "EL RELIZ" DE LA CD. DE CHIHUAHUA, CHIH.


SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA, CHIH.



MAESTRO EN DESARROLLO URBANO GABRIEL MARTÍN VALDEZ JUÁREZ,
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL ESTADO.

MAESTRO EN INGENIERÍA JORGE IGNACIO CHANEZ PEÑA,
SECRETARIO DE COMUNICACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO.

LICENCIADO MANUEL GUILLERMO MÁRQUEZ LIZALDE,
SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, DE LA SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA Y DEPORTE DEL ESTADO.

LICENCIADO CESAR KOMABA QUEZADA,
SUBSECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA SECRETARÍA
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

INGENIERO LUIS MANUEL AGUIRRE AGUILERA,
SUBSECRETARIO DE TRANSPORTES DE LA SECRETARÍA GENERAL
DE GOBIERNO DEL ESTADO.

LICENCIADO JOSÉ ALFREDO CHÁVEZ MADRID,
DIPUTADO DEL DISTRITO ELECTORAL LOCAL #18 EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EL
CUAL REPRESENTA ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, A TODOS LOS
CIUDADANOS QUE HABITAN EN LA ZONA "EL RELIZ" DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.

LICENCIADA JOCELINE VEGA VARGAS, SECRETARÍA GENERAL
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS Y DESARROLLO Y GOBIERNO
MOVILIDAD URBANA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, CHIH.





[Handwritten signature]

MAESTRA LAURA PATRICIA CONTRERAS DUARTE,
COORDINADORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

[Ruled area for handwritten text]



SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO
CHIHUAHUA

Palacio de Gobierno, Primer Piso,
Calle A. Cent. No. 901, Col. Centro,
Chihuahua, Chih. (614) 429-33-00 Ext. 11125.



[Handwritten signatures and initials]